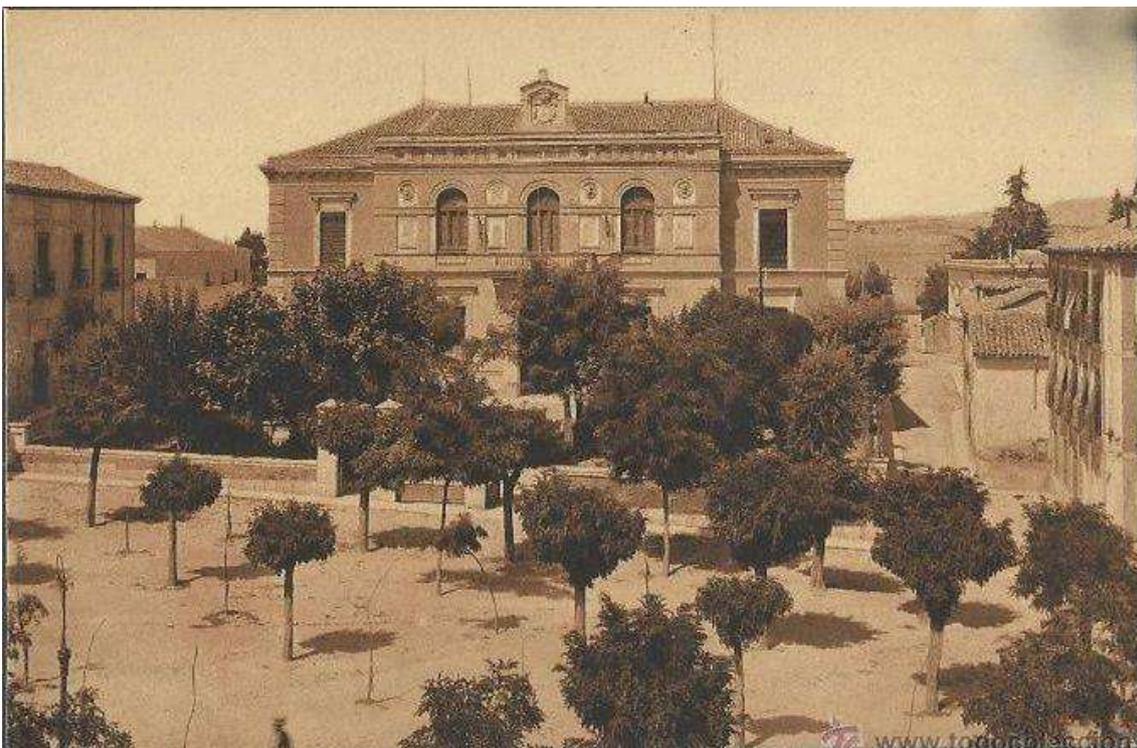


# Mayores TELEFÓNICA

## GUADALAJARA AL HABLA

Revista del Grupo de Mayores de Telefónica de Guadalajara  
Enero 2019 Revista n° 20



*Diputación Provincial en 1900, en la izquierda de la foto el antiguo Convento de la Concepción, hoy desaparecido*

## EDITORIAL

De vuelta de las vacaciones navideñas, reanudamos las actividades, con viajes y excursiones que esperamos sean de vuestro interés.

Para el viaje al extranjero, este año hemos pensado en Polonia, es un país que ya había sido reclamado por los socios en varias ocasiones, y ha llegado el momento de realizarlo. Cada vez se hace más difícil poder decidir dónde ir, porque ya hemos visitado muchos países europeos, y aunque muchos de vosotros no habéis ido a todos los viajes que se han hecho, tampoco queremos castigar a los que sí, aunque se hagan con alguna variación, por ejemplo, ver alguna región más concreta del país visitado y que no se haya visto, o muy de pasada: esa puede ser una opción interesante.

En cuanto a los viajes por España, iremos en primavera a Castilla-León, para ver lugares interesantes, como las Cuevas de Valporquero, que es una maravilla de la naturaleza, o Las Medulas, una antigua explotación minera de oro romana, que se ha convertido en un paisaje de arenas rojizas, cubierto de castaños y robles. También veremos varios castillos castellanos llenos de historia.

El viaje de otoño, iremos un poco más lejos, a la costa de Cádiz y sus pueblos blancos y haremos una escapada a Tánger, en Marruecos.

Y también como no, haremos excursiones de un día, culturales y gastronómicas.

Espero que os guste

Un saludo

*María Teresa Yela*

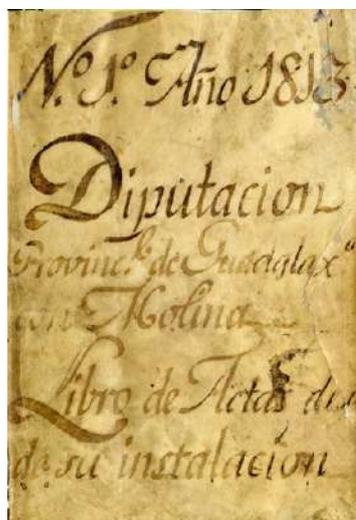


# HISTORIA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA



La Constitución Española de 1812 encomendó el gobierno de las provincias a las diputaciones provinciales, órganos que serían de nueva creación, siguiendo la constitución de la nueva división territorial española prevista. La constitución de éstas corrieron a cargo de las juntas superiores provinciales, dependientes de la Junta Suprema Central creada como gobierno temporal de España en plena *Guerra de la Independencia*. En un principio se coordinaron dos juntas superiores provinciales, la Junta Superior de Guadalajara y la Junta Superior del Señorío de Molina, uno de las últimas reminiscencias de los señoríos en España. Así, en plena guerra, el **25 de abril de 1813** fue constituida la **“Diputación Provincial de Guadalajara con Molina”**. El lugar elegido para ello fue la villa de **Anguita**, enclave idóneo para este acontecimiento

por su geografía y su importancia, y también así evitar las batallas que ocurrían en la capital y en otras localidades mayores de la provincia.



El jefe superior político y como tal presidente de la Diputación, convocó a los electores en Anguita para elegir a los 7 diputados que correspondían, pero sólo pudieron acudir tres por lo que se decidió celebrar una nueva sesión bien en la capital, en Cifuentes o en Arcos de Medinaceli, dependiendo de la situación. Quedaba constituida así la primera Diputación de Guadalajara, si bien la provincia presentaba un perfil territorial distinto de actual pues abarcaba prácticamente todo el tercio norte de la actual Comunidad de Madrid (Buitrago y Colmenar Viejo, incluidos) mientras que otras zonas del norte estaban incluidas en Burgos-Segovia, una franja central estaba adscrita a Soria, una amplia zona sur en Cuenca.

Los límites provinciales entonces no coincidían plenamente con los actuales y estaban formados por los partidos judiciales de Anguita, Atienza, Brihuega, Cifuentes, Cogolludo, Guadalajara, Molina, Pastrana, Sigüenza y Torrelaguna..

En 1814 Fernando VII reinstauraría el absolutismo, por lo que las diputaciones provinciales quedaron abolidas hasta el pronunciamiento liberal del Rafael de Riego de 1820, que daría lugar a su resurgimiento. Como las demás diputaciones provinciales abolidas, el 23 de abril de 1820 volvería a constituirse la Diputación Provincial de Guadalajara con Molina. El retorno del absolutismo en 1823 de la mano de los *cien mil hijos de San Luis* volvería a disolver las diputaciones provinciales.



Mapa de España finales S.XVIII



Fachada del Palacio de Antonio de Mendoza

La restauración del régimen liberal en 1833 tras la muerte de Fernando VII daría lugar a la proyección por parte de Javier de Burgos de una nueva división territorial española en provincias y a la reinstauración definitiva de las diputaciones provinciales, una de las 49 provincias creadas sería la de Guadalajara, a la que se daría gobierno a través de la **Diputación Provincial de Guadalajara**, constituida el **15 de noviembre de 1835** con ese nombre ya de manera definitiva, y cuya sede sería itinerante. En un principio se situó en Guadalajara, en el Palacio de Antonio de Mendoza, hasta la edificación del Palacio de la Diputación Provincial en 1882.



Jardín del Palacio de Antonio de Mendoza

Se estableció el límite por el oeste en el río Jarama, con lo que la antigua tierra de Buitrago pasó a Madrid, mientras que en el norte se marcaron los límites en las cumbres de las sierras; con lo que Cantalojas y los otros pueblos de la antigua Tierra de Ayllón de la vertiente sur quedaron en Guadalajara y lo mismo ocurrió con el antiguo Ducado de Medinaceli (que ocupaba prácticamente toda la franja central de la actual provincia), en el sur los pueblos de la zona Sacedón-Alcocer dejaron de pertenecer a Cuenca y los del antiguo partido de Almonacid pasaron también a formar parte de la provincia, abandonando el partido judicial de Alcalá y por tanto de Madrid.

En un principio se iba a edificar en un solar de la Plazuela de Santo Domingo, pero tras surgir dificultades en la alienación se decidió por el actual emplazamiento. El Palacio se asienta sobre el solar dejado por un antiguo caserón medio arruinado existente entre la plaza de Beladiez y la entonces plaza de la Concepción frente al antiguo convento de Concepcionistas y colindante con el resultante de la demolición de la antigua Iglesia Parroquial de San Ginés, luego transformado en Plaza de Moreno, que fue adquirido en 1879 a la viuda de Fernando Urries por 27.500 pesetas. El proyecto es obra de los arquitectos José de Aspiunza y José Marañón, ganadores del correspondiente concurso dotado con 2.500 pesetas según un fallo de Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ratificado por el pleno. Se puso la primera piedra el 15 de diciembre de 1880 y fue recibido provisionalmente el 20 de noviembre de 1882, si bien su inauguración fue tres años después.



Su construcción supuso una renovación de la zona: se amplió la plazuela resultante de la demolición de la antigua iglesia de San Ginés, situándose hacia ella la fachada principal, se modificaron las alineaciones ampliándose la calle de juego de Pelota (actual Vizcondesa de Jorbalán) y de la Concepción (actual Exposición). En la nueva manzana resultante se realizó la nueva edificación con un jardín delantero para aumentar la amplitud de la plaza, dejando espacios laterales de pequeñas dimensiones y uno posterior para las correspondientes alineaciones.

Así es como describían el Palacio, en la prensa de la época, "El Ateneo Escolar Arriácense", del 5 de febrero de 1885

*Descripción.*—El edificio está fundado en uno de los puestos más altos, y por consiguiente más ventilados de la población, no muy lejos del Jardinillo de San Nicolás, sitio de quien decía un cierto conde de Coruña, exagerando sin duda, que se disfrutaba en él del mejor clima del mundo.

Constituye por sí solo una sola manzana, teniendo por límites al N. E. la plazuela de Beladiez, vulgarmente Jardinillo del Gobernador; al S. O. la magnífica plaza de Moreno, llamada por el vulgo de San Ginés el Viejo, por ser el solar de una de las antiguas parroquias de Guadalajara; al S. E. la calle de la Pelota, y al N. O. la calle de la Exposición, antes de la Concepción, por existir en ella antiguamente un convento de monjas, del que todavía se conserva el edificio.

El de que nos venimos ocupando se halla circuido por un muro de contención de diferentes alturas, debido á la desnivelación de las plazuelas citadas.

Afecta el plano horizontal próximamente la forma de un trapecio, cuyos lados paralelos corresponden, el menor, á la fachada S. O. y el mayor á la N. E.

Dicho muro, de ladrillo y sillería, está coronado con una pequeña y pobre verja de hierro; y en los ángulos pilastras, donde se elevan cuatro grandes farolas que iluminan el edificio en ocasiones dadas.

En el lado N. E. del trapecio se abre una puerta con verja de hierro, y se da acceso al edificio mediante una escalera con peldaños de piedra; y en el S. O. se elevan cuatro que quieren ser columnas de piedra de muy poco gusto artístico: entre cada dos hay una verja de entrada. A este lado corresponde la fachada principal del edificio, al que es paralela.

Entre el muro de contención y el edificio, especialmente en lo que corresponde á las fachadas principal y posterior, hay superficie bastante para contener unos jardinitos y dos fuentes de adorno, con lo que el edificio en general se asemeja algo á un hotel.

El edificio propiamente dicho es un paralelogramo. La parte central del lado de la fachada principal avanza un poco más que el resto del mismo lado, de manera que constituye como un cuerpo de edificio adjunto al resto del total. La longitud de este nuevo lado es la del salón de actos públicos. La de los lados laterales será como un metro y medio. A derecha é izquierda de la parte central dicha, quedan dos porciones del lado del paralelogramo, cuyas longitudes son respectivamente iguales al ancho de las dos crujías laterales. Tiene un patio central, alrededor del cual circula una galería de unos tres metros de ancha.

Consta el edificio de planta baja y principal. Sobre este existen distribuidas varias habitaciones para los dependientes y las cámaras. Además tiene una plantita de sótanos, debida á la citada desnivelación entre las plazuelas de Moreno y Beladiez, cuya superficie es igual á la de la crujía posterior del edificio. Son las fachadas de ladrillo al descubierto, y las jambas, impostas y cornisamento que sirve de coronación al edificio, de yeso, con adornos de escayola, pintado todo al óleo imitando piedra de Novelda. En realidad, y según mi humilde opinión, forma un conjunto grandioso y bonito ¡Lástima que el yeso no fuera verdadera piedra de Horche, ya que no de Novelda! El

Proclamada la Segunda República, en abril de 1931 se dispuso que el Gobernador Civil de cada provincia procediera a nombrar una Comisión Gestora para hacerse cargo de la administración de sus respectivas Diputaciones. Trascurridos unos meses desde el inicio de la Guerra Civil, en diciembre de 1936 se crearon los Consejos Provinciales para asumir las competencias de las Diputaciones.



Con la instauración del régimen franquista tras la Guerra Civil Española (1936-1939), las Diputaciones provinciales perdieron prácticamente toda autonomía institucional. En la ley de Bases de Régimen Local de 1945, preponderan los principios intervencionistas y centralizadores por parte del estado, que consagran un rígido sometimiento de la Diputación al Ministerio de la Gobernación y a los Gobiernos Civiles, que controlaban las decisiones del Pleno. La Ley de 1975 devolvió al Pleno de la Corporación la potestad de elegir a su Presidente en votación secreta.



Con la transición política que culminó con la aprobación de la Constitución de 1978 y la consiguiente normalización democrática, se inició un proceso de reestructuración de todas las Administraciones Públicas en el que se ha tratado de conjugar la construcción del llamado "*Estado de las Autonomías*". La ley de 1985 estableció definitivamente tanto la composición como la forma de elección actualmente en vigor: 25 diputados (por tener menos de 500.000 habitantes) que se reparten el función de la población de cada uno de los tres partidos judiciales: En la actualidad por 15 al de Guadalajara, 6 a Sigüenza y 4 a Molina.



## COMIDA DE HERMANDAD Y HOMENAJE 80 AÑOS

El 22 de noviembre de 2018, se realizó la comida de hermandad y homenaje a los mayores de 80 años, que este año ha recaído en los compañeros y socios **Luis Pozo Pozo, Manuel Piña Bonilla, Félix Igualador Aguilar, Jesús de Andrés de Andrés, Hilaria García Páramo y Joaquín Castelo Briz**. Se les entregó una placa conmemorativa y un ramo de flores a sus cónyuges. A la comida asistieron más de cien personas, después de la entrega de regalos a los socios, hubo baile y pasamos una tarde estupenda















## HUMOR



-Le he dicho a mi mujer que ella no es nadie para juzgar a mis amigos y que me iré de juerga con quien me de la gana

-¿ Y ella que ha dicho?

-Que no murmure entre dientes, que no se me entiende nada...

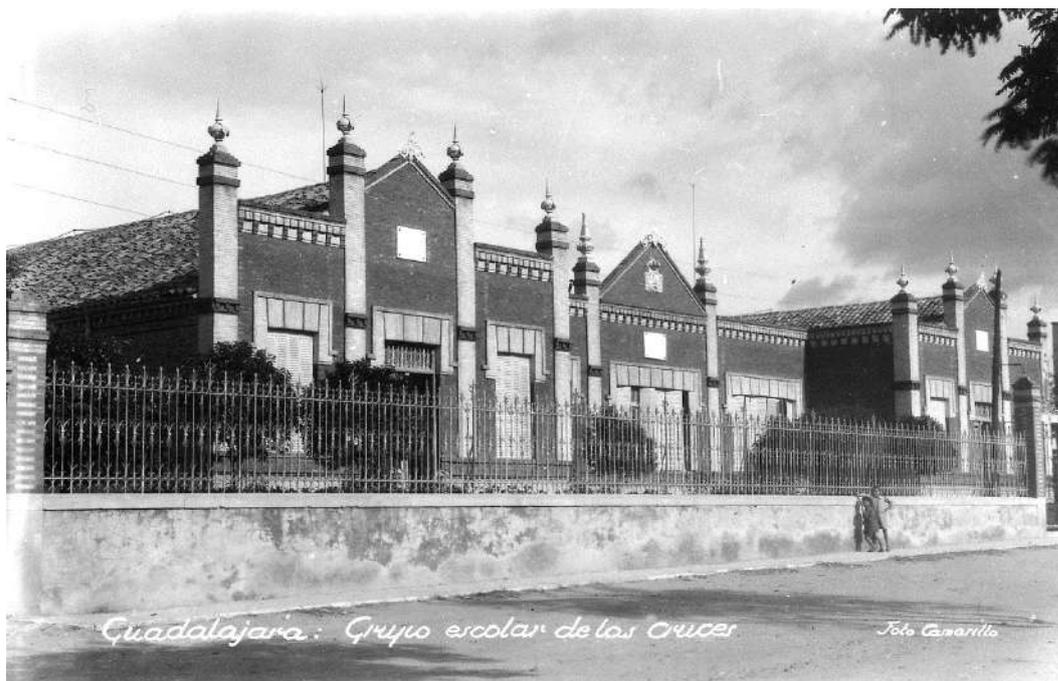
-----

-Ponme una cerveza y apúntamelo en mi cuenta

-Aquí no se apunta nada

-Así me gusta, con buena memoria

## Ayer y hoy del Grupo Escolar Rufino Blanco



Este Grupo Escolar ,al que se le denominó “Las Cruces” y al que asistimos muchos de nosotros,entre ellos ,yo misma,ha sufrido muchas transformaciones desde su inauguración. Fue construido en 1912 ,con fondos estatales,a iniciativa del Conde de Romanones,que era en ese momento Presidente del Congreso de los Diputados,por lo que asistió a la inauguración del mismo en compañía del Ministro de Instrucción Publica. Fue el primero que hubo en Guadalajara,constaba de cinco aulas,con capacidad para cincuenta alumnos cada una,comedor,servicios (lavabos,retretes-inodoros,cuarto de baño) ,salas de labores,biblioteca-museo,amplias galerías,habitación para el conserje,y un amplio jardín. Todo un lujo para la época.El proyecto del edificio lo hizo el arquitecto municipal D.Antonio Vazquez Figueroa.



Era el último edificio del Paseo, llamado de Las Cruces, por el Calvario de piedra que que había pegado a la huerta del Carmen, en el que se rezaba el Via Crucis y en el que

después lo enajenaría el Ayuntamiento, para construir el Paseo de Dr. Fernández Iparraguirre en 1941. Poco después, y aún sin asfaltar la calle, se edificó en 1913 el Asilo Cuesta a continuación del Grupo Escolar.



En 1942, se cambió el nombre del Grupo Escolar al nombre actual de “Rufino Blanco”, en memoria del ilustre pedagogo que había nacido en 1861 en Mantiel (Guadalajara).

Pronto se quedó pequeño y en 1946 ,se reformó construyendo un piso más y ampliando a doce las aulas,o grados,como se denominaba entonces,cambiando su aspecto exterior,más parecido al actual





## Necrológicas

Desde nuestra anterior revista hemos de lamentar el fallecimiento de los siguientes compañeros :

Cercos, el 21 de noviembre de 2018

Asenjo, el 10 de diciembre de 2018

Juan Bautista Recuenco Recuenco el 10 de enero de 2019



Todos ellos eran muy queridos por nosotros, y se les tendrá presentes en la Misa Anual de la Asociación que se hará en noviembre.

**D.E.P.**

## RECETAS DE COCINA

### Patatas con calamares y gambas



- 1 kg de patatas
- 1 cebolla mediana
- 1 pimiento verde
- ½ kilo de calamares
- 300 gr, de gambas
- 100 gr de tomate frito
- 1 vaso de caldo de pescado

Pelamos y cortaremos las patatas, les daremos una forma irregular para que puedan soltar todo su almidón y nos quede un plato de cuchara más contundente.

Seguiremos con las gambas y el calamar.

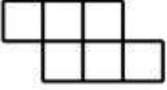
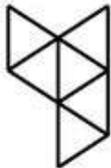
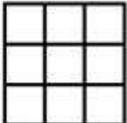
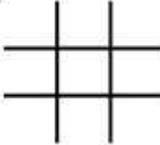
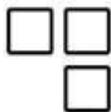
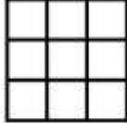
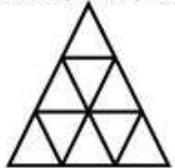
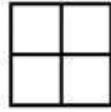
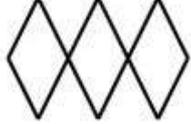
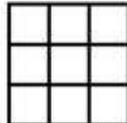
Ponemos el caldo al fuego, podemos ponerle un poco de agua, la misma cantidad para diluirlo un poco.

En otro cazo prepararemos las cabezas de las gambas que nos servirán para crear un caldo de marisco delicioso.

Llega el turno de las verduras, pelaremos y troceamos la cebolla y el pimiento verde. Empezaremos a pochar la cebolla y le añadiremos el pimiento cuando esté tierna. En el momento en que estén listos estos dos ingredientes le pondremos el tomate y rectificaremos de sal y pimienta. Añadimos este sofrito al caldo y le incorporamos el preparado colado de las gambas. Dejaremos que empiece a hervir y le añadiremos las patatas.

Incorporamos, pasados unos 10 minutos, los calamares y, por último, en la recta final de este plato, añadiremos las gambas peladas. En 30 minutos conseguiremos crear un primero a base de pescado realmente delicioso. Gracias a las patatas se habrá espesado un poco el caldo dando lugar a una salsa deliciosa.

## GEOMETRIA CON PALILLOS

<p><b>1.</b> Retira 2 de los 18 palillos y haz que queden formados 4 cuadrados iguales.</p> 	<p><b>2.</b> Retira 3 de los 13 palillos y haz que queden formados solo 3 triángulos.</p> 	<p><b>3.</b> Retira 4 de los 24 palillos y haz que queden formados 5 cuadrados.</p> <p>Halla dos soluciones diferentes.</p> 
<p><b>4.</b> Cambia de lugar 3 de los 12 palillos y haz que queden formados 3 cuadrados iguales.</p> 	<p><b>5.</b> Cambia de lugar 3 de los 12 palillos y haz que queden formados 3 cuadrados iguales.</p> 	<p><b>6.</b> Cambia de lugar 4 de los 12 palillos y haz que queden formados 6 cuadrados.</p> 
<p><b>7.</b> Retira 4 de los 24 palillos y haz que queden formados 6 cuadrados.</p> 	<p><b>8.</b> Esta es una forma de construir 8 triángulos equiláteros usando 6 palillos. Halla otra forma.</p> 	<p><b>9.</b> Retira 6 de los 18 palillos y haz que queden formados 4 Triángulos.</p> 
<p><b>10.</b> Cambia de lugar 2 de los 12 palillos y haz que queden formados 7 cuadrados.</p> 	<p><b>11.</b> Cambia de lugar 4 de los 12 palillos y haz que queden formados 5 rombos.</p> 	<p><b>12.</b> Retira 6 de los 24 palillos y haz que queden formados 3 cuadrados.</p> 

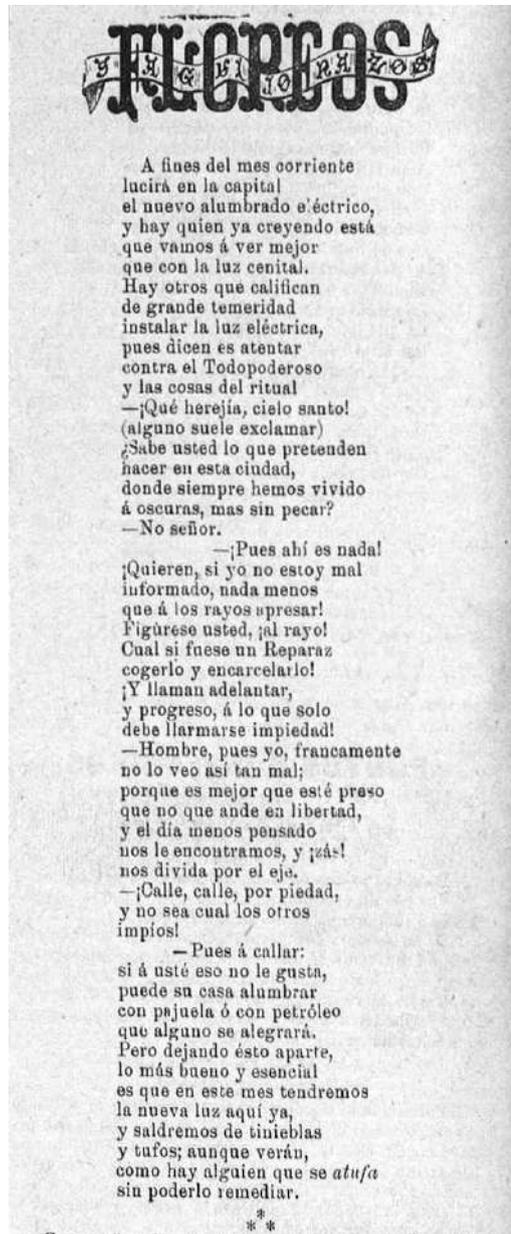
## Lógica

$$\square - \square + \square = 2$$

$$\square \times \square - \square = 0$$

$$\begin{array}{ccccccc} \square & + & \square & + & \square & = & 18 \\ = & & = & & = & & \\ 2 & & 0 & & 18 & & \end{array}$$

## La luz eléctrica en Guadalajara



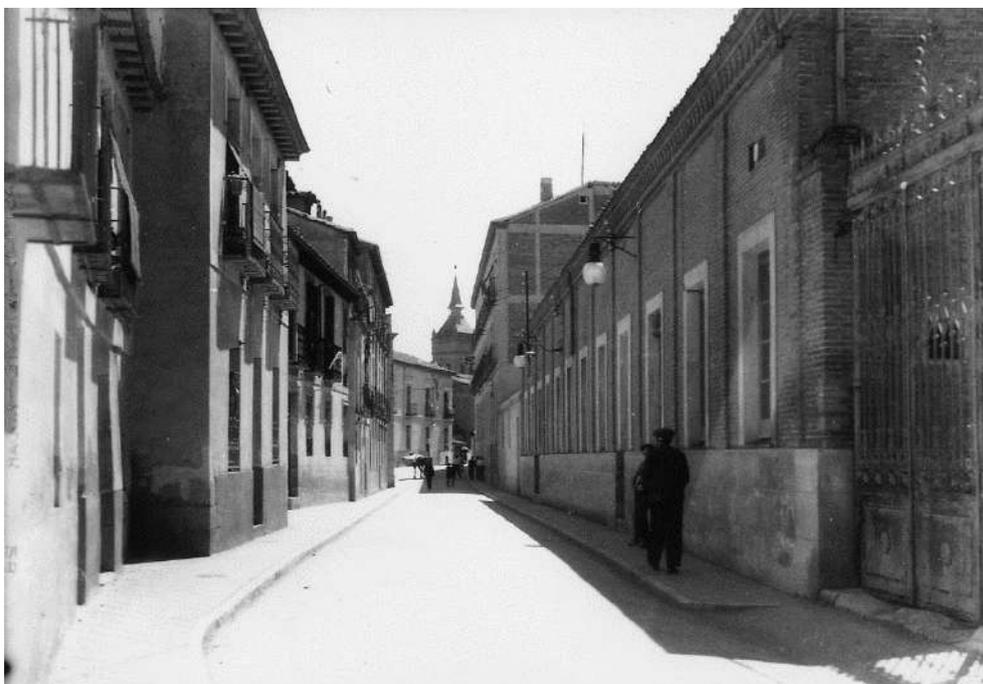
Flores y Abejas 7-2-1887

La primera noticia de que disponemos relacionada con la llegada de la luz eléctrica a Guadalajara se remonta a 1884, cuando Mr Osmond Lonergan, representante de la compañía The Anglo Spanis (BRUSH) Electric Light and Power Company, Limited, informaba al Ayuntamiento de la ciudad sobre la posibilidad de poner alumbrado público eléctrico en sustitución del que hasta entonces se utilizaba, basado en lámparas de petróleo. Ponía como ejemplo su las instalaciones de Irún, El Ferrol, San Sebastián y Bilbao.

El sistema que aconsejaba era el denominado “brush”, el único capaz, decía, de dar suficiente “cantidad de luces con un sola máquina eléctrica y con un solo circuito de alambre conductor”.

Al principio, el Ayuntamiento pareció interesarse en el proyecto y se puso en contacto con Mr. Osmond, que les envió dos presupuestos. En el primero, proponía la utilización de un motor de vapor y, en el segundo, de un motor de agua. Pero el alcalde de Guadalajara también se puso en contacto con su homónimo de Bilbao, para que le informase sobre este sistema. Poco después recibía la respuesta: era demasiado caro para las arcas municipales y se decidió que en Guadalajara, por el momento, no se instalaría la luz eléctrica.

Un poco más tarde, en 1887, Felipe Mora y Oro, vecino de la ciudad, presentó una proposición para poner 150 luces, por la Plaza Mayor Baja y Alta y la Plazuela de Santo Domingo, mediante un motor de vapor de uso particular. Su petición no fue atendida, pero insistió en ella en 1888 y en 1890. En 1890 propone la constitución de una sociedad para establecer el alumbrado eléctrico. También lleva esta iniciativa a la Cámara de Comercio, que responde favorablemente. Ello animó al Ayuntamiento para iniciar el proceso de contratación que se resolvería mediante subasta pública, pero aunque se presentaron muchas solicitudes, no acudieron los licitadores el día de la subasta, por las duras condiciones establecidas en el contrato.



*A la derecha el edificio de Unión Eléctrica de Guadalajara, en la antigua calle Museo*

El 1 de junio de 1896, se constituyó la “Compañía Eléctrica de Guadalajara”. Por fin, después de todo tipo de problemas, el **24 de febrero de 1897** finalizaron las obras de instalación del nuevo alumbrado. Se inauguró el 27 de febrero, a las 6,30 horas de la tarde. Dada la situación por la que pasaba entonces España, en guerra, se acordó que no habría grandes festejos. No obstante, hubo banda de música y baile en la galería de la Casa Consistorial, hasta las 10 de la noche.

La central eléctrica se ubicó en la calle Museo, en un solar denominado “Sandino”. A modo de anécdota, cabe indicar que los nombres impuestos a las dos máquinas fueron "Manuela" y "Rosario". Poco a poco el tendido eléctrico se fue extendiendo por toda la ciudad. Primero, como medida de vigilancia: por ejemplo, se pusieron luces en la calle Cacharrerías, en el Portillo de la Zamba, Portillo de San Antonio o la calleja del Hospital, lugares por donde se producía la entrada de ganado ilegal en la ciudad. Luego, naturalmente, por las posibilidades de desarrollo que abría a la industria local. En 1897, la ciudad tenía 11.513 habitantes.

**Guadalupe local y provincial.**

Hemos recibido la tarifa de precios para las instalaciones de la luz eléctrica, y no podemos menos de felicitarnos, pues que las condiciones no pueden ser más ventajosas para el público.

Todos los que se suscriban antes de finalizar este año, obtendrán una rebaja del 20 por 100 en las instalaciones. Cada lámpara de 10, 16 ó 25 bujías con todos sus accesorios, podrá instalarse por 15 pesetas.

Una lámpara de 10 bujías pagará mensualmente 4 pesetas; las de 16, 6 id.; las de 25, 9'50 id.; las de 32, 12 idem. Alquiler de un contador: 12 unidades, 2'50 al mes.

Son muchas las personas á quienes hemos oído lo conveniente que sería establecer lámparas de 16 bujías para las alcobas y otras habitaciones donde la mucha luz es innecesaria.

*Flores y Abejas 8-11-1896*

**Flores y agujonazos.**

Ya han llegado...  
No crean ustedes que las tan renombradas longanizas.

Ya han llegado las nuevas losas graníticas para el pavimento de la calle Mayor alta.

Vamos, menos mal; ya tenemos una mejora en vías de ser realizada.

¡Quién pudiese decir otro tanto de la luz eléctrica!  
Pero verán ustedes cómo se desgastan las nuevas losas y continuamos aún con el antiguo alumbrado.

Porque aquí parece que comemos tortugas y todo lo hacemos con la calma consiguiente.

*Flores y Abejas 8-12-1894*

## Los dichos populares, su origen y significado



### “Dársela a uno con queso”

Se utiliza para referirse a uno mismo cuando ha sido estafado o engañado.

En la Edad Media, los vinos de la Mancha disfrutaban ya de una merecida fama y muchos taberneros y bodegueros de toda España ya acudían a tierras manchegas para comprar un buen caldo. Antes de pagar, todos tenían la buena costumbre de probar la mercancía. Entonces, para dar salida a las partidas de vino picado o de baja calidad, los dueños de las bodegas recurrían a un arte especial: agasajaban a los posibles compradores con un sabroso plato de **queso** manchego, pues su fuerte sabor hacía que el paladar del incauto no distinguiera entre un buen vino y otro echado a perder o malo. Así fue como nació la expresión “**dársela a uno con queso**”.



### ¡¡ Salud!!!

La costumbre de exclamar "¡salud!" tras un estornudo comenzó allá por el año 590, cuando la peste comenzaba a acechar por Europa. Ahora se dice de forma habitual, una costumbre que el papa Gregorio Magno ordenó para combatir la enfermedad a través de procesiones y plegarias constantes. El deseo del sabio papa, lejos de ser un método medicinal, se basaba en hacer que aquel que estornudara debía ser inmediatamente denunciado mediante la exclamación de "¡salud!", que funcionaba como una oración para bendecir el lugar y evitar el desarrollo de la enfermedad. Una orden que se mantiene en el siglo XXI, da igual el idioma que se hable, pues conocidas son las expresiones "Bless you", "**¡salud!**", "Jesús" o "Dios te bendiga".

## ACTIVIDADES PREVISTAS EN 2019

### **DÍA 9 de MARZO. EXCURSIÓN A LA PROVINCIA DE TOLEDO**

Visitaremos las Bodegas Osborne en Malpica de Tajo, visita guiada a La Puebla de Montalbán y al Museo de La Celestina. Si el terreno no está embarrado, iremos a las Barrancas de Burujón, junto al embalse de Castrejón, un paraje natural que ha sido escenario de varios anuncios de Coca-Cola y Renault. Comida Arroz con bogavante.

**Excursión subvencionada** por la Asociación. Salida a las 8,45 desde San Ginés. Precio 37 euros socios, 46 no socios. Reserva y pago antes del 26 de febrero

### **DÍA 22 AL 26 DE ABRIL. VIAJE POR LA COMUNIDAD DE CASTILLA – LEÓN.**

Visita del castillo de Coca (Segovia), castillo de la Mota (Valladolid). Visita guiada a León, Visita de las Cuevas subterráneas de Valporquero, visita guiada a las Médulas, visita a Astorga, cocido maragato en Castrillo de Polvazares, visita a Ponferrada con entrada al Museo de la Radio, visita guiada a Villafranca del Bierzo donde iremos a ver la Bodega DO el Bierzo, Cuatro Pasos de Martín de Codax, visita guiada de Tordesillas (Valladolid) .Alojamiento dos días en León y dos en Ponferrada .Precio socios 400 euros. No socios 415.El precio es para 50 personas, si no se llegase a 44, el precio se incrementaría en 12 euros persona. Reserva de 100 euros antes del 1 de marzo

**DIA 9 DE MAYO, 2ª VISITA AL BANCO DE ESPAÑA EN MADRID.** 30 plazas. Reserva antes del 10 de marzo .Dado que nos dan pocas plazas, en un principio solo para socios, si hace falta se pediría una tercera visita. Precio 9 euros. Salida a las 14,30 de San Ginés

**DIA 19 DE MAYO. EXCURSIÓN A MADRID PARA HACER UNA VISITA GUIADA AL PALACIO REAL. COMIDA EN MADRID Y TARDE LIBRE** .Salida a las 9,00 de San Ginés. Reserva antes del 15 de abril. Precio 35 euros, No socios 40 euros

### **DEL 30 DE MAYO AL 7 DE JUNIO. VIAJE DE 9 DIAS A POLONIA**

Visitando: Varsovia, Cracovia, Auschwitz, Poznan, Torun, Wroclaw, Czestochova, y Wieliczka . 50 plazas. Precio 1290 euros. No socios 1310 .Reserva de 200 euros antes del 20 de febrero. Resto antes de del 6 de mayo .A los interesados se les dará información detallada del mismo

### **DÍA 22 DE JUNIO EXCURSIÓN A TORIJA, BRIHUEGA Y FUENTES DE LA ALCARRIA**

Desayuno incluido en Torija, con visita al Castillo. Visita guiada a Brihuega .Comida en el Restaurante El Tolmo. Por la tarde visita al mirador de Fuentes de la Alcarria.

**Excursión subvencionada por la Asociación** .Precio socios 30 euros, no socios 40. Salida 8,30 San Ginés

**DEL 6 AL 11 DE OCTUBRE: VIAJE 6 DIAS A LOS PUEBLOS BLANCOS DE CADIZ Y EXCURSIÓN DE UN DIA A TANGER (MARRUECOS).**

Visitando Cádiz, Medina Sidonia, Jerez de la Frontera con visita a bodega y espectáculo ecuestre, Vejer de la Frontera, Ubrique, Grazalema, El Bosque, Arcos de la Frontera, y Tánger (Marruecos). Precio 420 euros. No socios 435.reserva 100 euros .Reserva de 100 euros antes del 5 de julio. Resto antes del 10 de septiembre

**DÍA 21 de NOVIEMBRE - MISA Y COMIDA DE HERMANDAD**

**DIA 11 DE DICIEMBRE.EXCURSIÓN A MADRID PARA VER UNA OBRA TEATRAL**

(Se notificará precio y lugar, antes del evento)

## **DATOS DE INTERÉS**

**Teléfonos de los miembros de la Junta Directiva Grupo de Mayores**

Coordinadora - M<sup>a</sup> Teresa Yela Gómez 949224488 /699863940

Tesorera -Soledad Vacas González 949224188/ 608163463

Secretario-Juan Arroyo del Sol 949220157 /689417741

Vocal- Luisa Manchado del Olmo 949221421/646140156

Vocal-J.Emilio de Lucas Villaverde 949219652/649862468

Coordinador de Voluntariado: Juan Arroyo del Sol

Horario oficina Central Calderón, Pl. de Prim, 3. Jueves de 11,00 a 13,00  
(llamar previamente por teléfono para que os podamos facilitar la entrada)

Cuenta corriente Asociación de Ibercaja :

ES33 2085 7605 9603 3001 6389

Mail : [Guadalajara@mayorestelefonica.es](mailto:Guadalajara@mayorestelefonica.es)

Facebook: Grupo de Mayores de Telefónica en Guadalajara